

## ***El habitar y la cultura: perspectivas teóricas y de investigación\****

Reseñado por Margarita Pérez Negrete\*\*

\* Angela Giglia, *El habitar y la cultura: perspectivas teóricas y de investigación*, Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, 2012, 160 pp.

\*\* Profesora-investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Distrito Federal. Calle Juárez 87, col. Tlalpan, delegación Tlalpan, 14000, México, D. F. <[margapn@hotmail.com](mailto:margapn@hotmail.com)>.

El libro constituye una indudable y muy oportuna contribución al estudio antropológico de lo urbano a través de un profundo análisis del concepto del habitar como expresión cultural del espacio producido socialmente. Con una escritura fluida y elocuente, se conduce al lector de manera progresiva por diversas etapas: desde la definición del concepto central de la obra, *el habitar*, hasta la noción de la *domesticación*, que implica, en palabras de la autora, el uso constante de un espacio hasta convertirlo en algo único para nosotros.

En la obra se establece un diálogo permanente con autores como Heidegger, Pasquinelli, Bourdieu, Bachelard, entre otros, con lo cual se incorporan elementos que enriquecen todas las nociones relacionadas con el habitar, por ejemplo la casa, el lugar, la presencia. En cuanto elemento central se recupera, a veces de manera explícita pero otras de forma subyacente, la noción bourdiana de *habitus* como saber incorporado, lo que hace posible que el espacio nos ordene y a la vez que lo ordenemos, produciendo y reproduciendo la domesticidad.

Se trata de un trabajo que aporta herramientas convenientes para los estudios urbanos desde donde se enfatiza la importancia que en éstos tienen tanto la antropología en cuanto disciplina como la etnografía en cuanto método. Una de las grandes virtudes del libro es que recupera definiciones antropológicas en el contexto propio de México, como el caso del urbanismo popular (definido a partir del estudio de un urbanismo diferente del estadounidense o del europeo). La experiencia de la autora en sus largas y nutridas investigaciones sobre la ciudad le permite rescatar la especificidad de México como una urbe que ha sido producida sin ninguna planeación, no sólo en cuanto a los asentamientos irregulares sino a la ciudad en general, lo cual la diferencia sustancialmente de otras metrópolis del mundo. Desde este gran marco de referencia, desde esta realidad inherente a la Ciudad de México, Giglia reflexiona sobre las distintas formas de producción del espacio en la ciudad. Así, la pertinencia de este trabajo abre posibilidades a la

antropología como una ciencia susceptible de comprender, explicar e investigar las sociedades complejas y que se enriquece al interactuar con otras disciplinas.

Ahora bien, en la medida en que la obra se enfoca en el significado y contenido de la noción del habitar, sería oportuno realizar un ejercicio de reflexión sobre este concepto como una de las formas que le confieren al espacio su sentido político. Al referir al sentido político del espacio, es conveniente acercarse a sus grandes teóricos, desde luego a Lefebvre y a Harvey. Si consideramos que para Lefebvre el espacio urbano del capitalismo es un espacio abstracto, es decir, un tipo de espacio marcado por la racionalidad del sistema capitalista, podemos afirmar que el habitar es una práctica social atravesada por relaciones de poder en todo momento.

En primer término, la autora nos habla del lugar donde se habita -la casa- como elemento fundamental ordenador del mundo del sujeto. Así, el habitar no sólo significa estar amparado, también implica presencia, estar localizado en un lugar. Para completar esta visión y cargarla de una connotación política vale argumentar que en la medida en que el individuo habita es sujeto de poder y, en cuanto tal, es capaz de construir su mundo, estableciendo relaciones con los demás. El anclaje físico y material de la vivienda le confiere esa condición *sine qua non* para ser y hacer en el mundo. Además de que el habitar se refiere al lugar donde está el individuo, donde se resguarda y se ampara, se vincula con todo aquello que le permite empoderarse en el espacio o ser receptor de los mecanismos de dominación a los que alude Lefebvre y que también retoma Harvey. Precisamente, este libro ilustra la manera en que el habitar se convierte -en la vida metropolitana de la Ciudad de México y en sus diferentes contextos socioespaciales- en una experiencia asimétrica, diferenciada, que refleja el poder desigual de los actores en su relación con el espacio y su capacidad para domesticarlo.

¿Cuáles son las implicaciones de que el espacio nos ordene o que sea susceptible de ser ordenado? Entre una y otra alternativa se abre un complejo escenario de situaciones y experiencias urbanas sobre modos de habitar y tipos de hábitat que dan cuenta de ciertos actores que tienen el poder suficiente para ordenar el lugar donde habitan los otros y la propia cotidianidad de los otros. Las concepciones del habitar incorporadas en los modelos arquitectónicos, por ejemplo, se confrontan con las prácticas sociales de los habitantes y, como recuerda Giglia, ponen en juego tanto ciertas producciones de sentido como ciertos valores y normas colectivamente reconocidos. La intencionalidad de quien diseña o quien construye se confronta con las prácticas sociales y se convierte en un estira y afloja entre la imposición de un modelo cultural y la resistencia o su asimilación. Así lo documentó Holston de manera magistral con la ciudad de Brasilia. El caso del megaproyecto de Santa Fe, desde una perspectiva distinta de la de Brasilia, nos muestra que las intenciones de cambio y transformación social de los ideólogos que motivaron el proyecto han dejado al descubierto una ciudad que reproduce las históricas condiciones de desigualdad social que han caracterizado a nuestras sociedades.

Resulta ilustrativa la forma en que la introducción de algunos tipos de hábitat han modificado el modo de vida de sus ocupantes. La división funcional de los interiores en los grandes conjuntos habitacionales de los años cincuenta del siglo pasado se aleja del sentido comunitario de vida al

que sus habitantes estaban acostumbrados, e inicia el camino hacia formas más individualistas que se intensificarán con el tiempo. Es decir, la introducción de un hábitat diseñado y concebido bajo los esquemas de los primeros departamentos del modernismo rompe de tajo los estilos de vida de la familia extensa, el contacto con la naturaleza y las relaciones sociales que establecía la vida del vecindario -que todavía se preserva en las vecindades-. Este proceso de creciente individualismo y retraimiento social se va marcando aún más con la lógica funcional de los conjuntos de interés social que se emplazan en las periferias.

La producción del espacio urbano está cada vez más atravesada por relaciones de poder que, lejos de responder a las verdaderas necesidades de los habitantes de la ciudad, están permeadas por la lógica especulativa del gran capital. Al realizar un amplio y desmenuzado recorrido por las vecindades y los conjuntos habitacionales, Giglia muestra cómo el gobierno de las ciudades y la participación de ciertas élites han sido protagonistas en la gestión y el control de las condiciones de reproducción social del espacio. Tanto los grandes conjuntos urbanos para los trabajadores como las viviendas de interés social han evidenciado cómo los gobiernos, los arquitectos encargados de su edificación y los planeadores urbanos en general han percibido las necesidades de otros sectores sociales a partir de su propia mirada de lo que es el habitar. El caso de los grandes conjuntos habitacionales para los trabajadores de mediados del siglo le permite a Giglia reflexionar sobre la relación entre el régimen político y la sociedad y develar los valores sociales y estéticos que prevalecen en el ámbito del poder y de la toma de decisiones.

En la época en que se edificaron los primeros conjuntos habitacionales para los trabajadores<sup>1</sup> se marcaba la presencia de un Estado asistencialista, interventor y dirigista. Para construir estos conjuntos se contrató a los arquitectos más importantes y renombrados de México: Pedro Ramírez Vázquez, Mario J. Pani, Francisco Serrano y José María Nava, quienes erigieron sitios emblemáticos de la arquitectura mexicana modernista en zonas centrales de la ciudad. Es decir, estos edificios, así como otras construcciones públicas erigidas en la ciudad en aquellos años (Monumento a Obregón, Museo de Antropología, el edificio de Relaciones Exteriores, Ciudad Universitaria, etcétera), tenían la finalidad de exhibir al Estado como el constructor de la ciudad, de forma que se tuviera claro quién dirigía el desarrollo urbano. Después, los edificios del Instituto de Vivienda del Distrito Federal -considerados los descendientes de esos grandes conjuntos habitacionales de los cincuenta, aun cuando fueron impulsados por el Bando Dos y se situaron en zonas céntricas- no impidieron que la lógica especulativa y el protagonismo de los sectores monopólicos e inmobiliarios dirigieran el crecimiento de la ciudad hacia zonas periféricas. La lógica especulativa propia del sector privado subsumió al gobierno local, por un lado, y al Estado en su carácter de conductor del desarrollo urbano, por otro.

Siguiendo con la línea argumental de cómo los diferentes tipos de hábitat están atravesados por estas relaciones de poder, destaca uno de los capítulos más polémicos del libro: el relativo al género y la producción del espacio habitable, que analiza el papel de la mujer en torno al trabajo doméstico, entendido como una labor permanente de domesticación y ordenamiento del espacio. Aquí, Giglia expone cómo la mujer, en diferentes contextos socioespaciales, ha sido y sigue siendo la principal responsable de reproducir la habitabilidad del hogar. Reflexiones como ésta vinculan la

vida cotidiana, el habitar y el rol de los actores en el espacio en el intrincado mundo de la heterogeneidad cultural que se expresa en la Ciudad de México.

#### **Nota**

<sup>1</sup> Como la Unidad Habitacional Miguel Alemán (1947-1948), la Unidad Habitacional Nonoalco-Tlatelolco (1960-1964), la Unidad Independencia (1960), la Unidad Loma Hermosa (1964) e Iztacalco, entre otras (1973-1978).

**Fuente: PEREZ NEGRETE, Margarita. El habitar y la cultura: perspectivas teóricas y de investigación. Alteridades [online]. 2014, vol.24, n.47 [citado 2015-11-09], pp. 123-125 . Disponible en: <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-70172014000100012&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172014000100012&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0188-7017.**